



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 068 DE 19
(ABR. 11 1960)

Por el cual se hace unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir de la fecha nómbrase interinamente al señor MARIO CHALELA CHALELA, para desempeñar el cargo de Inspector Municipal - de Aseo.-

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad al señor DANIEL CONTRERAS para desempeñar el cargo de Citador - Portero de la Inspección Tercera Municipal de Instrucción Criminal en reemplazo de CARLOS HUMBERTO QUINTERO CALDERON, quien renunció.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 11 1960



Alfredo Peña Ogliastri
ALFREDO PEÑA OGLIASTRI



El Secretario de Gobierno,

Jorge González Aranda
JORGE GONZALEZ ARANDA.-